

Doctor:
JOSÉ LUIS SALAZAR
Director de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

REFERENCIA: Expediente **NC2016/0004361** PATENTE DE INVENCION
ASUNTO: Respuesta a requerimiento de Forma.

**“SISTEMA CONSTRUCTIVO CON ELEMENTOS ESTRUCTURALES
OPTIMIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOMOS GEODÉSICOS
PORTÁILES PREFABRICADOS”**

FELIPE EDUARDO FIGUEROA CARDOZO, identificado como aparece al pie de mi firma, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 140.243 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación de **GUSTAVO SANTANDER LORA**, solicitante de la patente de invención radicada en el Expediente **NC2016/0004361**, procedo a dar contestación al Oficio 13446 de acuerdo a los términos que se exponen a continuación:

1. Reivindicaciones.

Con el ánimo de subsanar las objeciones indicadas por el Señor Examinador, se presenta a su consideración un nuevo pliego reivindicatorio que consta de 8 cláusulas, con la inclusión de la totalidad de las recomendaciones planteadas en el Oficio de requerimiento, en el cual se eliminaron las expresiones consideradas como imprecisiones, posibles usos entre otros, siendo reemplazadas por las características esenciales, estructurales y funcionales del sistema de unión elementos para la construcción de domos geodésicos, cumpliendo a cabalidad con las reglas de concisión que rigen la presentación del capítulo reivindicatorio.

2. Anexos.

- i) Copia del nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por (8) cláusulas que reemplaza el anteriormente presentado y en el cual se han acogido la totalidad de las recomendaciones formuladas por el señor examinador.

3. Petición.

En virtud de lo anteriormente expuesto, ruego a usted proceder a estudiar los documentos allegados al presente escrito y, en consecuencia, publicar la solicitud en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Atentamente,



Felipe Eduardo Figueroa Cardozo
CC: 16940582 de Cali

T.P. 140243 C.S. de la J.